PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Aguero, 18, donde se dirijirà la correspondencia.

Se publica los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLITICA, CIENCIAS, LITERATURA,

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales. En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre.

Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

El Gobierno está convencido de que es de todo punto imposible que las Cortes discutan y aprueben, antes de suspender sus trabajos, los presupuestos del corriente año económico; pero por cubrir el expediente, como suele decirse, trata de que el asunto se ponga al debate.

Y como, despues de todo, io que al Gabinete conservador le importa, con relacion à los presupuestos, es el aumento de sueldo á los coroneles y tenientes coroneles, se ha decidido que algunos diputados presenten una proposicion de ley con el fin de que tenga lugar el aumento sin ninguna de-

De suerte, que à los conservadores lo que les interesa mucho es que se aumenten los gastos; de las economías ya no se acuerdan.

Republican at himself & En el Senado sigue discutiéndose el proyecto relativo al Banco.

Un senador canovista, el señor don Jacinto Ruiz, ha pronunciado un discurso de enérgica oposicion al proyecto aludido.

Pero no ha adelantado nada, porque el Sr. Cos sigue en sus trece.

Cuidado si es terco el actual ministro de Hacienda!

Una comision del Circulo de la Union Mercantil y de los gremios de la corte, ha en regado à la Reina Regente una exposicion, solicitando que no sancione el proyecto, si lo llega à aprobar la Alta Camara.

Este acto ha hecho muy poca gracia à los periódicos ministeriales de Madrid, que para molestar al Circulo y à los gremios, les ponen de oro y azul, y dicen que los que à ellos pertenecen son unos mercachifles.

Mal hacen los periódicos ministeriales en recurrir à las ofensas contra clases sociales dignas de respeto y que contribuyen à sostener las cargas del Estado.

Ese mismo proceder se siguió en otras ocasiones, y el resultado fue contraproducente.

Ademas, con los insultos no se con-

vence à nadie. Lo único que se consigue es provocar conflictos.

¡Quién sabe los que originarán el Gobierno y los órganos oficiosos con su conducta desatentada!

ENERGY OF SERVICE PARTY OF SERVICE

Madrid es la tierra de los extremos En invierno las crudezas del polo Norte y en verano la temperatura del Africa Central; el termómetro madrileño lo mismo baja cinco grados bajo el cero que sube á treinta y ocho. ¡Pulmonias y tabardillos! he aqui los consoladores riesgos de los habitantes de la villa del oso.

Pero, en cambio, si del clima no podemos quejarnos, tampoco podemos hacerlo del Ayuntamiento que nos rige con toda la bondad de un concejo Verdad es que no tenemos arbolado, ni cosa que se lo parezca; pero en cambio acabames, é mejor dicho, acaban de presupuestarse unos 40 000 duros con destino á la construccion de la plaza de Canovas del Castillo.

;10.000 duros en aceras, en adoquines y cimentacion! ¡Cuanto ripio! ¡Ni que se tratara de una segunda edicion de los Cantos à Elisa!

ebeniseer e sise the lebenison La causa del matute y la niña martirizada van ya siendo asuntos pasados de moda.

El domingo hemos tenido carreras de velocipedos, y he podido convence-me de que esta fiesta es de las que arraigarán en Madrid.

A ellas ha concurrido la buena sociedad de la villa, o sea el tout Madrid de los croniqueurs de la época, y se han recaudado algun s fondos para la Beneficencia.

Debo advertir que el Estado no ha señalado aun ninguna subvencion à estas carreras, y eso me hace sospecnar si seran convenientes.

La Exposicion del Circulo de Bellas Artes del Palacio de Cristal cerró ya sus puertas. En cambio han abierto las suyas los Jardines del suen Retiro, con su opera al alcance de todas las fortunas, sus frescas alamedas y sus conciertos.

Y con decir que el empresario de este espectáculo es Felipe; no el de la Gran-Via ni el del Prado, ui Perez, ni el teatro, sino Ducazcal, ya se habran figurado mis lectoressi los tengo-que aquel es el punto de cita de todos los elegantes y aun de muchos que no pensamos en serlo.

Y lo que es mejor, de todas las mujeres hermosas.

Yo me precio, aunque me llamen inmodesto, de ser uno de los «chicos más trabajadores;" pero confieso, con modestia, que en cuanto llega el ardoroso estío (que dijo el poeta) el calor me sofoca, se enervan mis músculos, languidecen mis nervios, y soy hombre al agua.

Es decir, al agua no; eso quisiera yo. ¡Felices los que pueden abandonar la corte en este tiempo, y como humanas golondrinas, salen en busca de paises mas frescos!

Yo solo tengo ganas de no hacer nada. Y consecuente conmigo mismo, doy fin à

estas lineas.

Ganarán los lectores y yo.

Ellos no me leeran, y yo... yo idormiré una siestec ta y so are que habito dentro de un so bete de fresa! LECANDA.

Madrid 29 Junio 91.

DESDE AQUÍ.

Lisboa 1.º Julio 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy señor mio: Despues de un silencio tan prolongado, vuelvo hoy a ocupar mi puesto de corresponsal del periódico de su digna direccion, llenando las columnas de La CRÓNICA con esta pequeña correspondencia.

Lo peor es que para romper un silencio de tantos dias. algo tengo que decir, y no se cómo empezar.

Ocuparme de la política, de esa senora que es la ruina de todos los países, seria repetir lo que otras veces tengo dicho.

Referirme al estado decadente de Portugal y a su ruina diaria, seria no dar una novedad, pero si reproducir lo que otros periódicos han dicho y están diciendo y que todo el mundo sabe.

Decir que no hay dinero; que las libras, al cambio de hoy, valen 4.760 reis, ó 260 reis más que su vaior real; que para cambiar billetes de Banco hay que pagar 120 reis por los de 5.000 reis; que los cambistas, en pomposos reclamos publicados en los periódicos. anuncian la compra de dinero en plata, y que los comercios no quieren recibir en pago los mismos billetes. es una vergüenza que bien denota la anarquia que reina en Portugal, à cuyo estado lo han reducido esos Gobiernos ineptos que solo han cuidado de defender la situacion.... propia.

Si fuera á ocuparme de todo, mucho tendria que decir, llenaria muchas CRÓNICAS y aburriria con tanta lectura à los suscritores de ese periódico.

Hablare solo, antes de ocuparme de las próximas fiestas de Agosto, de una ley, llamada ley de los medios, que va à ponerse en práctica en Portugal.

Esa ley está destinada á realizar grandes economias, con el producto de las chales se cure el Tesoro, que està ya bien enfermo.

Casi podrido. Lo peor es que para salvar el Tesoro del estado nada lisonjero á que ha llegado, se van à reducir los sueldos de los funcionarios públicos; de este, de aquel, etc.; pero no se reducirá el del jefe del Estado, que recibe un sueldo fabulosisimo.

Para que Vds. sepan cuantas injusticias se practican en este país modelo, voy á darles una pequeña muestra.

A un oficial superior, cuando se retira, le dan el puesto inmediato y además el sueldo correspondiente á ese puesto en que se retira.

Es decir, cuando ese oficial trabajaba. recibia ménos; deja de trabajar, y recibe mas.

En cambio, á un pobre sargento que espuso su pecho à las baias, que sufrio muchas privaciones, que estuvo en el servicio muchas veces treinta años ó más, le dan cuando se retira 200 y tantos reis, y tiene que solicitar una

en a ships there a by ball see at the

to be seen a contract of the second of

portería, por no bastarle tal sueldo ni para vestir.

Un cómico de nuestro teatro normal, despues de tantos años de monadas inutiles para el país, se retira con un sueldo fabuloso.

Con decir à V. que este es un pais modelo y en que nadie se entiende, lo digo todo.

Las próximas fiestas son esperadas aqui con ansiedad.

. Son muchos los portugueses que de Lisboa deseau ir á presenciar las «touradas» y demás festejos a Badajoz.

Como he dicho, dinero no hay, pero en estas ocasiones aparece.

Todos quieren ir a admirar la bravura del ganado de Palha, à cuya ganaderia pertenecian unos toros que fueron corridos en Cintra el domingo último y uno de los cuales rompió una pierna à un banderillero.

En Lisboa están trabajando dos companias de zarzuela; aunque en conjunto son medianas, traen algunos artistas de merito, viniendo en una de ellas el tenor Vega, que está haciendo las delicias del público y ilenando los bolsillos del empresario

Figura tambien la endiablada bailarina Soledad, de la que ya se ocupó LA CRÓNICA en una ocasion.

Es tarde y el correo no espera: procurare ser mas frecuente en mis correspondencias, y ante todo queda de usted atmo. s. s.

PERICO.

María Figueroa Alvarez.

Matrona con su correspondiente titulo expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta poblacion, autorizada por la ley, para poder asistir partos.

Magdalena, 14.

Seccion regional.

Ha sido nombrado primer teniente alcalde de Merida nuestro amigo y correligionario D. Faustino Fernandez Tamavo.

Le damos por ello la más cordial enhorabuena.

Como el Alcalde ha sido nombrado de Real orden, puede decirse que el primer puesto de eleccion popular lo ha obtenido nuestro amigo.

Hay que advertir que á éste le votarou tambien los concejales que no profesan ideas republicanas.

¡Cómo se parecen los monárquicos de Mérida à los de Badajoz!

Seccion local.

Cuando la Comision provincial, en su acuerdo de 9 de Junio, declaró que nuestro correligionario D Pedro Lázaro y Lázaro no podia ser concejal

del Ayuntamiento de Badajoz, por tener contratado un servicio pagado de fondos provinciales, dijimos que tal acuerdo era manifiestamente ilegal, toda vez que el D. Pedro no habia celebrado contrato de ninguna especie con la Diputacion, limitandose à suministrar, por un precio convenido previamente y con las formalidades legales, las agujas y algun otro artículo para coser, con destino á los establecimientos de beneficencia; pero que aun cuando à ese convenio se le quisiera dar, impropiamente, el nombre de contrato, nuestro amigo, conforme á la jurisprudencia establecida por el Gobierno, reune las condiciones legales para ejercer la concejalía, mediante à que aquel terminaba el 30 de Junio último, y el D. Pedro no d bia tomar posesion del cargo hasta el 1.º de Julio.

El Sr. Lázaro interpuso recurso de alzada, y el ministro de la Gobernación, revocando el acuerdo de la Comisión provincial, ha declarado, coincidiendo con nuestro parecer, que no existe el supuesto contrato y que don Pedro tiene capacidad bastante para ejercer el cargo que debe á los votos de los electores.

Han quedado, pues, lucidos los señores diputados que componen la Comision provincial, y especialmente el Sr. Lopo (D. Manuel), que fué el que propuso la declaración de incapacidad, y el Sr. Sales, vicepresidente de la Comision, que por su cualidad de letrado, tenia el deber de combatir la proposicion del Sr. Lopo.

Se explica, hasta cierto punto, que éste, por el ódio que profesa al partido republicano, y por otros motivos fáciles de adivinar, formulara, su proposicion; pero no tiene disculpa el que un hombre como el Sr. Sales Gutierrez contribuyese con su voto á que fuese aprobada, en vez de combatirla enérgicamente.

Al Sr. Lopo no le habrá hecho mucha mella que el ministro haya revocado el acuerdo de la Comision, reconociendo así que entrañaba una manifiesta ilegalidad; pero de seguro que al Sr. Sales y al Sr. Fernandez Amaya, en quien concurren, segun creemos, las mismas circunstancias que en aquél, no les habrá sucedido lo mismo.

El Sr. Silvela, para resolver en justicia el asunto, no ha tenido que apelar al segundo de los argumentos empleados en pró de la capacidad, esto es: que el contrato—en la hipótesis de que lo hubiera, aunque en realidad no lo había—terminaba en 30 de Junio. Ha aceptado la primera razon invocada por nuestro amigo: la de no ser tal contratista: y esto viene á mortificar, y no poco, á la Comision provincial de Badajoz.

He aqui ahora la Real o den de 24 de Junio auterior, en que se pone término a este asunto:

amus Sinteman sale of

«Visto el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Lazaro y Lazaro, contra un acuerdo de esa Comision provincial que le declaró incapacitado para ser concejal del Ayuntamiento de esa capital.-Resultando que elegido concejal dicho señor en 10 de Mayo último reclamó en 16 del mismo mes, contra su capacidad. D. Joaquin Respau Perez, fundandose en que suministra por contrata à los establecimientos de Beneficencia articulos para coser y presentando como justificante un Boletin Oficial fecha 20 de Junio de 1890 en que aparece un anuncio para la provision de dichos artículos.—Resultando: que aunque el senor Lazaro proporciona los expresados generos por un precio fijado anteriormente, segun el indicado anuncio del Boletin Oficial, no existe contrato, ni la Diputacion se ha obligado con el l

mismo á la adquisicion en su Establecimiento, unicamente, de los mencionados efectos; si no más bien el requisito previo del anuncio fué para saber quien era el expendedor que los daba más baratos.—Resultando que á pesar de haber alegado estos hechos y otros el Sr. Lázaro ante la Comision provincial, la misma le declaró incapacitado el 9 del corriente. — Considerando que el proporcionar á los establecimientos de Beneficencia provincial ciertos artículos, mediante un precio determi nado previamente, sin celebracion de contrato, no constituye la incapacidad marcada en el caso 4.º del articulo 43 de la ley municipal, pues además de que esto sería dar demasiada extension al citado precepto de ley, las reales ordenes de 1.º de Diciembre de 1880 y 8 de Mayo de 1888 declaran de un modo esplícito, que no habiendo contrata entre el que suministra efectos á los establecimientos públicos y las corporaciones, no existe incapacidad, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido resolver que se revoque el acuerdo de esa Comision provincial de Badajoz y se declare con capacidad legal para formar parte del Ayuntamiento de dicha ciudad á D. Pedro Lázaro y Lázaro.»

Anteayer quedo constituido el nuevo Ayuntamiento.

La presidencia interina la desempeno nuestro correligionario D. José Corchuelo, que es el que obtuvo mayor número de votos.

Dada lectura de la Real órden en que se nombra alcalde para el bienio de 1891-93 á D. Cayetano Rodriguez—es decir, al alcalde saliente—el señor Corchuelo, en nombre de la ley, dió posesion á D. Cayetano.

Ocupado por éste el sillon presidepcial y leida la Real orden en que se declara que D. Pedro Lázaro reune las condiciones legales para ser concejal, se procedió à elegir los tenientes de alcalde y síndicos, y resultaron designados: primer teniente. D. Federico Pesini por 15 votos contra 8 que obtuvo D. Francisco Gomez Landero y 1 D. Rafael Trujillo, habiendo una papeleta en blanco; segundo teniente. D. Rafael Trujillo, por 16 votos contra 8 que obtuvo D. Pedro Lázaro y 1 don Federico Pesini; tercer teniente don Cárlos Perez, por 16 votos contra 8 que obtuvo D. José Rniz Manchon v 1 el Sr. Saavedra; cuarto teniente, don Manuel Saavedra, por 16 votos contra 8 que obtuvo D. Juan Antonio Gonzalez Giles y 1 D. Cárlos Perez; quinto teniente, D. Juan Romero, por 16 votos contra 8 que obtuvo D. Juan Alvarez Panizo y 1 D. Francisco Sanchez Pantoja; sexto teniente; D Francisco Sanchez Pantoja, contra 8 que obtuvo D. Emilio Manzano y 1 el senor Mendez.

Primer síndico D. Pedro Navarrete y segundo D. Alejandro Roldan, por 15 votos contra 8 que obtuvieron don José Corchuelo y D. Guzman Lopez, obteniendo 2 D. Emilio Martinez.

De las seis tenencias, los fusionistas han pescado la primera y la quinta, los romeristas la segunda y la tercera, los conservadores una y los indefinidos en política, otra.

De las sindicaturas una los romeristas y otra los indefinidos.

Concluida la eleccion, el alcalde senor Rodriguez habló del proyecto de empréstito que tenia presentado, y cuyos productos se destinan à llevar à cabo ciertas reformas; dijo que el empréstito, aunque fuese de un millon de pesetas, no debia asustar à nadie, porque la situacion económica del Ay intamiento de Badajoz era buena; consagró algunas frases à los concejales salientes; dió la bienvenida à los entrantes, ofreciendo à todos proceder con imparcialidad, y levantó la sesion.

La situacion económica del Ayuntamiento no es hoy mala; pero si los consumos no estuviesen arrendados ¿sucederia lo mismo? Si lo que hoy percibe la corporacion por virtud del arriendo dejara de ingresar en sus arcas, porque el impuesto se suprimiese ó dejase de estar arrendado, ¿qué ocurriria?

En principio no nos oponemos al emprestito, si su importe se invierte bien; pero entendemos que debe redu-

cirse todo lo posible.

Aquí se malgasta mucho dinero, y si se pone en duda nuestra afirmacion recuérdese lo que ha sucedido con la adquisicion de la casa calle de Benegas.

No han podido venir á ménos los conservadores pacenses.

En plena situacion, se conforman con la cuarta tenencia de alcaldía.

Respecto á la primera y a la segunda, pudieron alegar sus aliados que continuando en el Ayuntamiento el fusionista y el reformista que las han desempeñado en el bienio anterior, parecia natural reelegirlos para esos cargos, porque otra cosa podria parecer un desaire; pero ¿podia alegarse el mismo pretexto en cuanto á la tercera? No; y sin embargo, los insaciables reformistas la exigieron para ellos, juntamente con la segunda y la primera sindicatura, y los desdichados conservadores no tuvieron dificultad en adjudicárselas.

Hemos oido, y lo consignamos con gusto, que en una reunion celebrada en la noche del 30, para el reparto del botin, hubo un conservador que con mejor sentido que los demás, trató de que se rechazasen las exigencias de los aliados; pero sus razonables indicaciones no fueron atendidas.

Ayer ocurrió un hecho que puede tener graves consecuencias.

Conducido al matadero, en muy mal estado, un buey perteneciente, segun d'cen, á un conservador de los más conspicuos, se trató de que el Alcalde, D. Cayetano Rodriguez, diese permiso para matar dicha res antes de la hora fijada para el degünello; pero D. Cayetano no estaba en Badajoz: había ido á Elvas, á lo que parece, para tratar de la venida de las bandas militares de aquella ciudad con motivo del certamen musical.

Ya fuera porque el Sr Pesini no estuviese encargado oficialmente de la Alcaldía, ó por otras causas, es lo cierto que se procuró que nuestro amigo D. Juan Alvarez diera orden para el degüello de la res, diciéndole que estaba nombrado para el servicio de matadero en la actual semana.

El Sr. Alvarez contestó que no tenia noticia de semejante nombramiento; pero que aun teniendola, no consentiría el degüello de un buey que se hallaba enfermo. segun sus noticias.

Algunas horas despues nuestro amigo recibió la papeleta en que se le comunicaba que estaba designado para el servicio del Matadero público; se personó en el a la hora de la matanza y entonces supo con sorpresa que la res había muerto y que en vez de arrojarla á la cloaca, como establece el reglamento del Matadero mencionado. había sido extraida en un carro.

El Sr. Alvarez dió anoche cuenta de lo ocurrido al Sr. Alcalde.

Veremos lo que este hace.

Por lo pronto se nos ocurre preguntar:

A dónde ha sido conducida la carne pro edente del buey? Se ha vendido sigilosamente ó se ha conducido
fuera de la población para que la coman los criados del dueño? Quien dió
la órden para que se infringiera el reglamento?

El asunto reviste gravedad y es de creer que será tratado en la primera sesion que el Ayuntamiento celebre.

Senor Alcalde:

¿Le parece bien à V. S. que en las calles y paseos de la poblacion se apedreen los muchachos, poniendo en peligro la vida de los transeuntes?

¿Le parece bien a V. S. que los chicos se entretengan en disparar cohetes en las calles, á todas las horas del dia?

¿Le parece bien à V. S. que algunas madres pongan à sus hijos à las puertas de sus casas para que, ejecutando ciertas operaciones, trasformen las aceras en retretes?

¿Le parece bien á V. S. que en la capital de Extremadura pasen estas cosas?

El juez de instruccion Sr Cabrera y Tovar, acompañado del actuario señor Maqueda, salió en la madrugada de hoy con direccion á la Albuera, para la práctica, probablemente, de alguna diligencia importante, en la causa que se instruye con motivo de la muerte violenta de un individuo.

El concierto que anoche se dió en el Casino de la calle de Moren Mieto estuvo muy concurrido.

El Sr. Corcuera ejecutó admirablemente al piano dos piezas de su repertorio

Los concertistas Sres. Gonzalez ejecutaron cuatro ó cinco de gran mérito, entre las cuales figuraba el Spirto, de La Favorita.

El septimino tocó tambien dos nimeros de música clásica.

Todos los artistas obtuvieron grandes muestras de aprobacion.

A última hora se presentó «La Tuna de Sevilla,» compuesta de once ó doce jóvenes, y ejecutó asimismo dos piezas de su reperiorio, que fueron muy aplaudidas

El patio y el jardin estaban brillantemente iluminados con luz eléctrica de arco voltáico.

La abundancia de original no nos permite hablar con más extension de esta agradable fiesta.

A las dos y media de la tarde de hoy riñeron dos muchachos en la calle de Borja, resultando herido uno de ellos.

A pesar de los gritos que daban varios espectadores, algunos de los cuales mediaron para poner término á la pelea, no se presentó allí ningun agente de la autoridad.

Estarian durmiendo la siesta, pro-

bablemente.

Por el correo interior hemos recibido una extensa reseña de la novillada que se dió aquí el dia 24.

No la publicam s porque hoy no tiene oportunidad y porque ya dimos à luz algunos apuntes referentes a aquella fiesta taurina.

Noticias taurinas.

Nuestro amigo D. Luis Montalban recibió anoche los siguientes telegramas.

Madrid 2, 8 noche.

Luis Montalban.

Toros Palha magnificos: primero y quinto sobresalientes: público satisfechísimo.

Antonio Otañes.

Luis Montalban.

Cuatro toros superiores y dos bue nos; caballos diez y seis; tres picadores enfermería

Felipe Bañares.

Ya saben nuestros lectores que en una de las corridas que aquí han de darse en las fiestas de Agosto se lidiarán toros de la ganadería del señer

Liceo de Artesanos.

La reunion de confianza que el lunes ult:mo se dio en esta Sociedad, estuvo aun mas

concurrida que las anteriorss. Se representó una bonita zarzuela en dos actos y su ejecucion proporciono un triunfo tan franco como legitimo à todos los que en

ella tomaron parte. La graciosa y bella señorita de Ardila (dona Aurelia) canto con vaientia todos los númer s mus cales en que figuraba, distinguiendose notablemente en un precioso tango, que mereció los honores de la repeticion ren el lindisimo duo del acto segundo. En el recitado demostró as mismo que habia estudisdo con amor el tipo que representaba

La senorita dona Saturnina Mendez, que con su arrogante figura gana desde luego las simpatias de los espectadores, desempeñó un pa el relativamente secundario; pero acertó a sacar de el gran partido. En la un ca pieza musical en que intervino, reveló que t ene

nna voz agraduole El Sr. Romero (D. Eladio) encargado de interpretar un papel com co bastante dincil, supo darle vida y color do. Aunque cantaba por pr mera vez, lo hizo con gran seguridad, revelando que había estudiado bien su parte. ka un duo con la tiple dejó muy bien puesto

su pabellon. Los señores Marquez y Banchez tenian à su cargo la exhibicion de dos tipos verdaderamente cómicos y llenaron su cometido á las ml marav llas. Un duo de gran efecto que tiene la obra, lo interpretaron muy bien; y como actores tuvieron detalles que revelan conocimiento de la escena.

En resumen: una zarzuela interpretada con acierto y que dejó complacidisimo al público

que asistió à la representacion. Nosotros enviamos nuestros aplausos á las senoritas Ardila y Mendez; à los senores Romero, Marquez y S nchez y al director de la seccion lirica Sr. Lopez. a quien se debe en gran parte el exito que tuvo la obra.

Bastara decir que casi todos los que trabajaron en ella solo poseen hoy los mas elementales conocimientos en materia de musica, para que se aprecien en su justo valor los trabajos que ha hecho el Sr. Lopez, á fin de que ofreclese un buen conjunto la ejecucion de la zarzuela à que nos referimos.

Tam ien enviamos nuestros placemes al director de la seccion dramatica Sr. Troyano ya los se iores Gomez, Capdevielle, Orozco, Gonzalez Correa, Viera, Morales. Arqueros, Pato y Alvarado, que desinteresadamente se prestaron à tocar les numeros de la partitura, bajo la direccion del Sr. Lopez.

Se nos olv daba decir que al final del primer acto y à la conclusion de la obra, fueron llamados à la escena los encargados de interpretarla y los señores Lopez y Troyano.

Una sorpresa nos tenía reservada la Junta directiva. El Sr. D. Adolfo Rey, acompañado al piano por el Sr. Hernan Saenz, canto con excelente gusto y afinacion grande, una preciosa romanza que fue calurosamente aplau-

Además canto el Sr. Rey una inspiradisima serenata, que agrado tambien mucho y fue aplaudida con entusiasmo.

Como se ve, la velada fue agradabilisima. No hay, pues, que decir que à pesar del calor que reinaba, los pollos se consagraron luego a los placeres del baile.

¡NO! ¿POR QUÉ? Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO»

todo el mundo sin estudio alguno puede llegar à obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabu-

loso precio de: Pesetas 25 Pesetas Este aparato se compone det

1 Camara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 % de desarrollo de este por 15 cm alto y 11 ° = ancho, con tor-

1 Ubjetivo de 40 m/m. 1 Chassis con cristal despu.ido para la mira.

I unassis doble para placas a la gelatina bro-1 Paquete placas à la ge-

latina bromurada. 1 Paño negro. 2 Cubetas.

2 Pinzas de madera para Secar Las pruebas.

1 Caja papel sensibili-1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas. 1 Paquete papel filtros. 3 Hojas papel de coieres. 1 Frasco sulfato de hierro 1 Frasco oxalato neutro

1 Embudo.

2 Agitadores.

de potasa. 1 Frasco hiposulfito de 1 Frasco alumbre a polvo 1 Frasco baño viraje. 1 Tripode de campaña. 1 Instruccion muy deta-

de pruebas positivas.

1 Prensa para el tiraje | 11ada. Poul Es hasta la estacion por la cantidad de 25 pe-seras, reminendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos, Cane Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran CATALOGO ILUSTRADO

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

Hemos recibido el núm. 12 (año XXV) de la notable revista quincenal de labores La Guirnaldu, cuyo sumario es el siguiente:

Primera edicion .- Texto .- Crónica .- La loca del neinar, (novela), (continuación), por dona Faust na Saez de Melgar. - Tres epocas. (madrigal) por Fernan Perez - Pensam entos Cantares, por M. Manrique. - Miscelanea. -Charada, - Explicacion del pliego de dibujos. -Anexo de este número. - Anuncios.

Pliego de dibujos para bordar, por M. Mar-

tinez.

Segunda edicion — Hoja de texto y pliego de dibujos de la 1.º edicion - Texto de esta edic on (especial) -El esmalte heráldico, por T. Diaz Capdevila. - Lecciones del bordado al modelado, por Francisca S. de Diaz Explicacion del pliego de dibujos de esta edicion. -- Anuncios.

Pliego de dibujos, por T. Diaz Capdevila. Contiene dos grandes pliegos de dibujos para varias clases de bordados. Estos pliegos tienen cada uno 44 × 64 centimetros y van impresos en ambas caras.

Además acompaña à cada número un pliego impreso, de cuatro paginas en folio, en el que se tratan interesantes cuestiones de arte apl'cado à la bordadura, lecciones del renombrado bordado artístico, explicacion detalladisima del modo de confece onar cada una de las labores del pliego de bibujos, y por último, se hace revista de los acontecimientos mas salientes de la quincena, y se atiende al recreo de las lectoras con una seccion de bella literatura, en la que se destaca siempre la mas pura moral.

Nunca dejaremos de recomendar à las señoras profesoras de primera enseñanza y aficionadas al buen cultivo del bordado, la publicacion que nos ocupa, cuyo precio es inverosimil, pues cuesta once pesetas al año el reparto qu'ncenal de todo lo referido.

La Administracion està en Madrid, calle Fuencarral, núm. 53, piso 2...

El Enano negro.

La biblioteca selecta, de que es editor don Pascual agu lar, acaba de enriquecerse con una obra de Walter Scott, que lleva el título de «El enano negro.»

Es tan interesante como todas las de su reputado autor y la traduccion hecha por don Peregrin Mora, no deja nada que desear.

El libro de que hablamos constituye un volumen de unas 200 pag nas esmeradamente impreso y se vende, como las demás de la biblioteca mencionada á CINCUENTA CENTI-MOS DE PRSETA.

Los pedidos à D. Pascual Aguilar, Caballeros, 1, Valencia

El último número de La Ilustracion Nacio nal que acabamos de recibir es tan notable como los anteriores, por lo escogido de su texto y bondad de sus grabados. Entre estos llama principalmente la atencion un precioso dibujo de Mendez Bringas que representa el aspecto del teatro de la Comedia en la no-

che del asalto de armas celebrado à beneficio del Zuavo.

He aqui el sumario de dicho número: Grahados: La reina Natalia recientemente expulsada le Servia. - Centenario del descubrimiento de America: Colon tomando posesion de la isla de San Salvador (cuadro de Isidoro Gil) .- La guerra civil en Chile: el buque ariete Nueva Esmeralda. - Aco azado Arturo Prat, de fuerza de 2.600 cahallos. -Actualidades: ejercicios prácticos de la Academia general militar. (d'bujo del comandante de ingenieros D. Nemesio Lagarde) .-Actualidades: asalto de armas celebrado en el teatro de la Comedia en 1 noche del 10 del actual, à beneficio de El Zuavo, (apuntes del natural por Mendez Bringas). - Excelentisimo Sr. D. Narciso Heredia, marques de Heredia. - La guerra de Chile: el crucero norte americano Chorleston, perseguidor del trasporte chileno Itata -Soldado ch leno en traje de guerra.-La guerra de Chile: el buque insurgente chileno Itata

Crónica general, por Fermin Carnicero.-Década militar por D. J. V.-El faro de la vida (poesía), por D. Artistides Saenz de Urraca. - Habladurías por D. Eduardo de Palacios. - Carta á Teresa (oesia), por D. Luis Chinchilla.—Reseña histórica de la guard a civil (continuacion), por D. E. de la Iglesia. -Fl problema de la generacion, por Don E. Garcia Gonzalo.-La madre y los hijos (soneto) por D. F. Lopez Van-Baumberghen. -Nuestro grabado, por D. Baldomero Lois. -Diálogos bibliográficos, por D. Luis Vidart .- Saetas por Fay-Velon .- Teatros por Alfonso Busi .- Evoluciones, por D. E. Contreras y Camargo (conclusion) .- Rimas por D. J. Diaz Macias. - Anuncios.

Administracion, Almirante, 2, Madrid.

Pildoras Holloway. - Ninguna familia deheria carecer de estas Pildoras. Su conocida eficacia para la remocion de la indigestion, la estimulacion de los intestinos y la purificacion de la sangre ha hecho que ellas adquieran en el mundo entero una fama inmortal. Cualquiera que sea la enfermedad unas cuantas dosis de este medicamento haran

desaparecer los sintomas alarmantes rectificando toda accion desordenada, excitando el higado entorpecido, vaciando el bazo sobrecargado, renovando la activ dad de los riñones, asimilando los alimentos, mejorando la sangre y confiriendo al cere ro y a todas las funciones un vigor saludable, una actividad natural y una regularidad salutifera. En los casus de indigestion, ofuscaciones de la vista, dolor de caneza, o laxitud mental o física. estas Pildoras restaurativas obran como por encanto. Ellas expelen el reumatismo y la gota y corrigen infaliblemente las irregularidades propias de la mujer.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

Á CORTO Y Á LARGO PLAZO, CON INTERÉS DE 5 POR CIENTO.

Este Banco hace prestamos en metálico a los propietarios de finças rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, esceptuando los olivares, viñas y aroclados, s bre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco à cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier epoca el todo o parte del prestamo.

D. Eduardo Varquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de credito, facilità gratuitamente cuantas noticias se le pidan so re los prestamos; gestiona eficazmente, cerca del Banco, la realizacion de las peticiones y demás operaciones analogas que se hagan por su conducto. - Se encarga del examen de les títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realizacion. - Adelanta los fondos ne esarios para ello, incluso los de inspeccion de las fincas ofrecidas en garantia. - Pago de los semestres una vez realizado el prestamo y de las cantidades que se adelanten a cuenta del capital. - Compra y venta de cedulas hipotecarias y pago de sus respect vos cupones. Reserva, actividad v economia.

Dirigirse al e tado . Eduardo Vazquez Gomez, Sepulveda, 6, principal, Badajoz.

VENTA DE CORCHO.

Se admiten proposiciones para la adquisicion del corcho que se estrae en las dehesas de "Alcornocal", "Puta", "Porqueras" y "Carbajo», sitas en termino de Villanueva del Fresno, cuyo producto se halla apilado en la casa de la dehesa «Puta», al pie de la carreteca de Badajoz à Villanueva.

En la contaduria del Exemo. Sr. Duque de Alba, (Palacio de Liria) Princesa 10, Madrid. y en la Administracion de Villanueva del Fresno, à cargo de D. Pedro Calderon, se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones para la venta.

Sobre este particular facilitarà datos don Tomas Hernandez, en Jerez de los Caballeros.

No más calenturas.

Las pildoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS o COTIDIANAS.

El exito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantia más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 re les la caja con 40 pildoras. Badajoz, SR. CAM (CHO.

Almendralejo, Sr Martinez Pinillos. Olivenza, droguería del Sr. La Rosa. Jerez de los aballeros, Sr. Cano. Jaen, Sr. R. de la Higuera. Cace es, Sres Casto y Hurtado Jimenez. Huelva, Sr. Figueroa. Don Benito, farmacia de Campomanes,

Arroyazo, 20. Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez. Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA.

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los dias festivos se cierra á las tres de la tarde.

Las operaciones se hacen con l toda reserva.

MANUEL MONSALVES, Representante que ha sido de la Compañía Fabril "Singer."

Los cuidados higienicos y el tratamiento que exigen los niños en sus penosas enfermedades, constituyen una especialidad.

Convencido de ello el B. STEUMAN, por experiencia adquir da en su larga practica como medico oficial del Hospital Real de Londres (Asilo de niños), ha formulado un metodo sencillo y seguro, que lleva su nombre.

Al efecto, y convencido de los especiales conocimientos que en esta materia posee don Pedro Barragan, no ha vacilado nombrarie director del Consultorio en Villanueva de la Serena.

Todas las madres que tengan à sus hijos en peligro deberan consultar con el doctor Barragan.

En la farmacia de D. Pedro Soriano en, Badajoz, y en la de D. Em lio Duran, en Villanueva de la Serena, se expenden los medicamentos del doctor Stedman, y se dan prospectos.

Representante exclusivo en España, J. Cruz, Serrano, 27, Madrid.

Antibiliosa, antiherpélica, antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años asi lo demuestra

No confundir la votella de LA MARITA-RiTA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con todas las similares, o que pretenden producir ignales y aun mejores resultado:, fue declarada la primera en la Exposicion internacio-

o sea el UNICO GRAN DIPLOMA DE HOOR conced do à las de su clase, cuya d stincion no ha conseguido otra alguna antes ni des-

nal de N za, opteniendo la primera distincion,

Del minucioso analisis practicado durante seis meses por el reputado quim co doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo à los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MAR-GARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al publico la más rica en sulfato sódico y magnesico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carnonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares; es tal la proporcion y combinacion en que sa hallan todos sus componentes, que la constituyen en un especifico irreemplaza de para las enfermedades herpeticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estomago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, baj , derecha, donde se dan todas las explicaciones.

Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS

EXPOSICIONES X PROVERDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA.

Casa fundada en 1859. Eshegaray, 8, duplicado. - Madrid.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de fisica y lineas telegráficas, para-ravos de puntas multiples, de laton, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineacion, dibujo y levantamiento de planos, Catalogo ilustrado de estos artículos con 235 gravados. Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catalogo ilustrado con 107 grabados y 15 planos para la instalacion de campanillas electricas, tubos acústicos y pararayos por el constructor de aparatos electricos D. Ildefonso Sierra. Precio 150 pesetas, franco de porte. Tarifas gratis.

Coleccion de 12 planos para instalaciones telefónicas. Precio 5 pesetas: cada plano suel -

to 50 centimos de peseta. Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y lineas telegráficas y telefonicas con 50 grabados. - Precio 1'50 pesetas. - Tarifas

gratis. Catalogo general ilustrado con 706 cliches de instrumentos de precision, para la instalacion de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.

Tip. La Minerva Batremena.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz. - Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacítico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Mejico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 12, para Puerto Rico, Costa-firme y Colon. Linea de Filipinas. - Extension á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Coch nchina y Japon.

Trece viajes anuales, sal endo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 9 de Enero de 1891, y de Manila cada cuatro martes, à partir del 13 de Enero de 1891.

Linea de Buenos Aires .- Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cadiz à part r del .º de Enero de 1890.

Linea de Fernando Póo .- Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un v aje cada tres meses, sal endo de Cádiz.

Servicios de Africa. — Linea de Marruecos. — Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, teuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tanger. - Tres salidas à la semana: de Cádiz para Tanger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá a ojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acieditado en su dilatado servicio. Revajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.-La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibira y encaminará à los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entrequen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para mas informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio. — Cádiz, la Delegacion de la Compañía Trasatlántica. — Madrid. Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía. - Coruña, D. E. da Guarda. - Vigo, D. Antonio Lopez de Neira. - Cartagena, señores Bosch Hermanos. - Valencia, señores Dart y Comp. - Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, Sres. Gonzalez y Garcia, Agentes de Aduanas y trasportes con servicio de camionaje à la estacion del ferro-carril.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS. Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA, independiente de las reservas constituidas con las primas que han aporta o los asegurados:

10 000.000 de pesetas.

Datos sacados de la Memoria y Balance leidos en la Junta general celebrada el dia 30 de Junio de 1890:

13.969 570 97 8.535.962 79 Siniestros pagados durante dicho año. 318.660.00 31.249.051.37 Riesgos en curso........ 3.082.584.09

La suscricion hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explica-ciones acerda de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz, Sre . Vacas García y Sobrinos. - Inspector general, D. Sancho Sanabria. Pozo, 1, principal.

Compañía de navegacion à vapor al Pacífico por los vapores correes ingleses.

Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires. Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además

de los anteriores pu tos mencionados.

mercancias procedentes del extranjero y para el extranjero.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz à Lisboa. ANTONIO COV RSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de

MATIAS LOPEZ

Madrid -Escorial.

Chocolates.-Lafés.-Tés.-Sagú.-Napolitanas. Bombones.-Tapioca.-Cacaos polvo.

De venta en todas las Tiendas de Comestibles de Madrid y provincias.

Oficinas: PALMA, 8.

Depósito central: Calle de la Montera, 25.

MADRID

ANTONIO COVARSI

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESAS, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases. MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS. ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta. Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de nstrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.--Badajoz.

COMPANIA COLONIAL.

CHOCOLATE - Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO. v fabrica 9.000 kilos de choco ate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL,

CALLEMAYOR, 18 Y 20 MADRID.

AGEMELY DE QUINTAS

EMPRESA GENERAL DE REDENCION Y SUSTITUCION DE MOZOS ALISTADOS PARA EL PRESENTE REEMPLAZO.

Establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56, principal. BAJO LA DIRECCION DE DON FELICIANO SALUSTIANO.

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA:

D. ISIDORO F. SOLANO, Agente de negocios; oficina, | D. RAMON CHAMIZO; oficina, calle Carnicería, núcalle de la Magdalena, núm. 32, pral. Badajoz.

meros 17 y 19, Gafé. Villanueva de la Serena.

BANQUEROS DEPOSITARIOS:

DON BENITO RINCON E HIJOS. BADAJOZ.

DON VICENTE SANTOLALLA. VILLANUEVA DE LA SERENA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por las familias no disponer de suficientes recursos para redimir à sus hijos del servicio militar activo en los ejerc tos de Ultramar; pero aquella ha desa arecido d sde el momento que esta acreditada Agencia se compromete a librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito, antes del sorteo, en casa de cualquiera de los banqueros designados anteriormente.

Verifica tambien otras importantes operaciones, todas beneficiosas á los intereses del par-

ticular contratante. Pidanse prospectos y detalles à los exprese dos representantes, quienes los

facilitaran extensos y sin interes.

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRAS. Sepúlveda, 6. - Badajoz.

Trabajos topográficos. - Mediciones, tasaciones y division de nincas rústicas. - Colonias agricolas.- Levantamiento y copia de planos - Trabajos catastrales. - Planos especiales de terminos municipales. -- Amillaremientos, deslindes, amojonamientos. - Calculo y reduccion ó equivalencia de superficies. Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economia de tiempo, custe y resultado practico de verdadera exactitud. - Consultas referentes à la agrimensuia y agronomia.

